

Organiza IECM 6 Conversatorio Virtual con temas en favor de las personas adultas mayores

<https://www.voragine.com.mx/2021/08/12/organiza-iecm-6-conversatorio-virtual-con-temas-en-favor-de-las-personas-adultas-mayores/>

Por [voragine](#)

-

12 agosto, 2021



Ciudad de México, México.– Con el objetivo de identificar acciones discriminatorias y violentas en contra de las personas adultas mayores y buscar soluciones para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el 6° Conversatorio Virtual “Acciones gubernamentales en favor de las personas mayores”, impartido por la Integrante de la Coordinación de Gerontología en el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED) de la Ciudad de México, Karina Aureoles Torres.

Durante la presentación del Conversatorio, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, la Consejera Carolina del Ángel Cruz, indicó que las personas adultas mayores están consideradas en el artículo 11 de la Constitución local, en donde se señala que la Ciudad de México protege, respeta, promueve y garantiza sus derechos.

Refirió que de acuerdo con proyecciones, a partir de estadísticas, se estima que en el año 2050, en la Ciudad de México el 21.5% de la población serán personas adultas mayores. Otro dato, señaló, es que en 2015 había un millón 276 mil 452 personas adultas mayores de 60 años y de éstas, el 57.5 % eran mujeres y el 42.5% hombres.

Mencionó que de todas las personas de este grupo de edad, alrededor del 50% no contaban con una pensión, ni seguridad social y el 10% había sufrido violencia o abandono. “Estos son datos duros que reflejan la realidad de las personas adultas mayores en la Ciudad de México”, apuntó.

En 2017, dijo, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación reportó que dentro de las 10 causas más comunes para ser discriminado en este país, se encuentra la de ser una persona adulta mayor. Asimismo, informó que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, actualmente en la capital del país hay un millón 491 mil 619 personas adultas mayores.

Reiteró que dentro de unos años, la quinta parte de la población estará conformada por personas adultas mayores. “De ahí la importancia de tratar estos temas y todo lo que transversaliza esa discriminación, así como la violencia en las instituciones o en otros espacios, en donde la adultocracia reinante considera que si eres muy joven no sirves, o si eres muy vieja o viejo, tampoco sirves, por ello la importancia de escuchar las acciones que realiza una instancia gubernamental”, concluyó.

Durante su presentación la Lic. Karina Aureoles Torres refirió las acciones que realiza el INED que permiten generar las condiciones para que las personas adultas mayores de la Ciudad de México tengan una vida saludable, activa y exitosa, tanto en su núcleo familiar, como en la comunidad e incluso a nivel institucional.

Destacó que los ejes temáticos y objetivos que existen en el Instituto para garantizar los derechos y atender las necesidades de las personas mayores son: Inclusión y bienestar, Salud física-emocional, Autonomía y cuidados, Protección y dignidad, y Fortalecimiento institucional.

Dijo que en el Instituto se busca garantizar el acceso a los servicios básicos para la prevención, orientación, atención y seguimiento de la salud integral de las personas adultas mayores.

La especialista Aureoles Torres mencionó que el INED imparte capacitaciones para sensibilizar a las personas servidoras públicas, con el objetivo de brindar un trato digno y tener una comunicación más asertiva hacia las personas mayores, así como una cultura del envejecimiento más positiva.

En cuanto al trabajo realizado por el INED, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, informó que se realizan sesiones virtuales de los círculos de aprendizaje, socialización y saberes, en donde las personas que tienen la posibilidad se conectan a un dispositivo electrónico y participan en las actividades impartidas por el Instituto.

Durante el encuentro virtual, en donde se respondieron a las preguntas e inquietudes planteadas a través de las redes sociales, Karina Aureoles reconoció que existe poca sensibilidad de parte de la sociedad y las propias instituciones hacia las personas mayores.

Advirtió que vivimos en una sociedad poco amigable hacia las personas mayores, empezando con las barreras arquitectónicas derivadas de los obstáculos en banquetas que impiden su movilidad, no se respetan sus lugares en el transporte público, nos dirigimos a ellas de una manera poco asertiva. En ese sentido, afirmó que estamos reprobados como sociedad y esa es una situación que duele.

“Quienes estamos sensibilizados respecto a la vejez y el envejecimiento, estamos luchando y tratando por visibilizar esta nueva cultura, por compartirla y propagarla, porque es necesario generar un cambio”, finalizó.

Organiza IECM el 6° Conversatorio Virtual con temas en favor de las personas adultas mayores

<http://informacioncdmx.com/2021/08/organiza-iecm-el-6-conversatorio-virtual-con-temas-en-favor-de-las-personas-adultas-mayores/>
agosto 12, 2021 admin007



CDMX a 12 de agosto, 2021.- Con el objetivo de identificar acciones discriminatorias y violentas en contra de las personas adultas mayores y buscar soluciones para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el 6° Conversatorio Virtual “Acciones gubernamentales en favor de las personas mayores”, impartido por la Integrante de la Coordinación de Gerontología en el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED) de la Ciudad de México, Karina Aureoles Torres.

Durante la presentación del Conversatorio, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, la Consejera Carolina del Ángel Cruz, indicó que las personas adultas mayores están consideradas en el artículo 11 de la Constitución local, en donde se señala que la Ciudad de México protege, respeta, promueve y garantiza sus derechos.

Refirió que de acuerdo con proyecciones, a partir de estadísticas, se estima que en el año 2050, en la Ciudad de México el 21.5% de la población serán personas adultas mayores. Otro dato, señaló, es que en 2015 había un millón 276 mil 452 personas adultas mayores de 60 años y de éstas, el 57.5 % eran mujeres y el 42.5% hombres.

Mencionó que de todas las personas de este grupo de edad, alrededor del 50% no contaban con una pensión, ni seguridad social y el 10% había sufrido violencia o abandono. “Estos son datos duros que reflejan la realidad de las personas adultas mayores en la Ciudad de México”, apuntó.

En 2017, dijo, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación reportó que dentro de las 10 causas más comunes para ser discriminado en este país, se encuentra la de ser una persona adulta mayor. Asimismo, informó que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, actualmente en la capital del país hay un millón 491 mil 619 personas adultas mayores.

Reiteró que dentro de unos años, la quinta parte de la población estará conformada por personas adultas mayores. “De ahí la importancia de tratar estos temas y todo lo que transversaliza esa discriminación, así como la violencia en las instituciones o en otros espacios, en donde la adultocracia reinante considera que si eres muy joven no sirves, o si eres muy vieja o viejo, tampoco sirves, por ello la importancia de escuchar las acciones que realiza una instancia gubernamental”, concluyó.

Durante su presentación la Lic. Karina Aureoles Torres refirió las acciones que realiza el INED que permiten generar las condiciones para que las personas adultas mayores de la

Ciudad de México tengan una vida saludable, activa y exitosa, tanto en su núcleo familiar, como en la comunidad e incluso a nivel institucional.

Destacó que los ejes temáticos y objetivos que existen en el Instituto para garantizar los derechos y atender las necesidades de las personas mayores son: Inclusión y bienestar, Salud física-emocional, Autonomía y cuidados, Protección y dignidad, y Fortalecimiento institucional.

Dijo que en el Instituto se busca garantizar el acceso a los servicios básicos para la prevención, orientación, atención y seguimiento de la salud integral de las personas adultas mayores.

La especialista Aureoles Torres mencionó que el INED imparte capacitaciones para sensibilizar a las personas servidoras públicas, con el objetivo de brindar un trato digno y tener una comunicación más asertiva hacia las personas mayores, así como una cultura del envejecimiento más positiva.

En cuanto al trabajo realizado por el INED, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, informó que se realizan sesiones virtuales de los círculos de aprendizaje, socialización y saberes, en donde las personas que tienen la posibilidad se conectan a un dispositivo electrónico y participan en las actividades impartidas por el Instituto.

Durante el encuentro virtual, en donde se respondieron a las preguntas e inquietudes planteadas a través de las redes sociales, Karina Aureoles reconoció que existe poca sensibilidad de parte de la sociedad y las propias instituciones hacia las personas mayores.

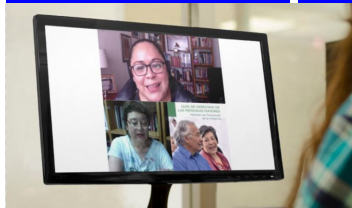
Advirtió que vivimos en una sociedad poco amigable hacia las personas mayores, empezando con las barreras arquitectónicas derivadas de los obstáculos en banquetas que impiden su movilidad, no se respetan sus lugares en el transporte público, nos dirigimos a ellas de una manera poco asertiva. En ese sentido, afirmó que estamos reprobados como sociedad y esa es una situación que duele.

“Quienes estamos sensibilizados respecto a la vejez y el envejecimiento, estamos luchando y tratando por visibilizar esta nueva cultura, por repartirla y propagarla, porque es necesario generar un cambio”, finalizó.

Organiza IECM el 6° Conversatorio Virtual con temas en favor de las personas adultas mayores

<https://mayacomunicacion.com.mx/nacional/organiza-iecm-el-6-conversatorio-virtual-con-temas-en-favor-de-las-personas-adultas-mayores/>

12 de agosto de 2021 Bruno Ramirez Nación, Nacional, Principal



CDMX a 12 de agosto, 2021.- Con el objetivo de identificar acciones discriminatorias y violentas en contra de las personas adultas mayores y buscar soluciones para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el 6° Conversatorio Virtual “Acciones gubernamentales en favor de las personas mayores”, impartido por la Integrante de la Coordinación de Gerontología en el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED) de la Ciudad de México, Karina Aureoles Torres.

Durante la presentación del Conversatorio, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, la Consejera Carolina del Ángel Cruz, indicó que las personas adultas mayores están consideradas en el artículo 11 de la Constitución local, en donde se señala que la Ciudad de México protege, respeta, promueve y garantiza sus derechos.

Refirió que de acuerdo con proyecciones, a partir de estadísticas, se estima que en el año 2050, en la Ciudad de México el 21.5% de la población serán personas adultas mayores. Otro dato, señaló, es que en 2015 había un millón 276 mil 452 personas adultas mayores de 60 años y de éstas, el 57.5 % eran mujeres y el 42.5% hombres.

Mencionó que de todas las personas de este grupo de edad, alrededor del 50% no contaban con una pensión, ni seguridad social y el 10% había sufrido violencia o abandono. “Estos son datos duros que reflejan la realidad de las personas adultas mayores en la Ciudad de México”, apuntó.

En 2017, dijo, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación reportó que dentro de las 10 causas más comunes para ser discriminado en este país, se encuentra la de ser una persona adulta mayor. Asimismo, informó que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, actualmente en la capital del país hay un millón 491 mil 619 personas adultas mayores.

Reiteró que dentro de unos años, la quinta parte de la población estará conformada por personas adultas mayores. “De ahí la importancia de tratar estos temas y todo lo que transversaliza esa discriminación, así como la violencia en las instituciones o en otros espacios, en donde la adultocracia reinante considera que si eres muy joven no sirves, o si eres muy vieja o viejo, tampoco sirves, por ello la importancia de escuchar las acciones que realiza una instancia gubernamental”, concluyó.

Durante su presentación la Lic. Karina Aureoles Torres refirió las acciones que realiza el INED que permiten generar las condiciones para que las personas adultas mayores de la

Ciudad de México tengan una vida saludable, activa y exitosa, tanto en su núcleo familiar, como en la comunidad e incluso a nivel institucional.

Destacó que los ejes temáticos y objetivos que existen en el Instituto para garantizar los derechos y atender las necesidades de las personas mayores son: Inclusión y bienestar, Salud física-emocional, Autonomía y cuidados, Protección y dignidad, y Fortalecimiento institucional.

Dijo que en el Instituto se busca garantizar el acceso a los servicios básicos para la prevención, orientación, atención y seguimiento de la salud integral de las personas adultas mayores.

La especialista Aureoles Torres mencionó que el INED imparte capacitaciones para sensibilizar a las personas servidoras públicas, con el objetivo de brindar un trato digno y tener una comunicación más asertiva hacia las personas mayores, así como una cultura del envejecimiento más positiva.

En cuanto al trabajo realizado por el INED, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, informó que se realizan sesiones virtuales de los círculos de aprendizaje, socialización y saberes, en donde las personas que tienen la posibilidad se conectan a un dispositivo electrónico y participan en las actividades impartidas por el Instituto.

Durante el encuentro virtual, en donde se respondieron a las preguntas e inquietudes planteadas a través de las redes sociales, Karina Aureoles reconoció que existe poca sensibilidad de parte de la sociedad y las propias instituciones hacia las personas mayores.

Advirtió que vivimos en una sociedad poco amigable hacia las personas mayores, empezando con las barreras arquitectónicas derivadas de los obstáculos en banquetas que impiden su movilidad, no se respetan sus lugares en el transporte público, nos dirigimos a ellas de una manera poco asertiva. En ese sentido, afirmó que estamos reprobados como sociedad y esa es una situación que duele.

“Quienes estamos sensibilizados respecto a la vejez y el envejecimiento, estamos luchando y tratando por visibilizar esta nueva cultura, por compartirla y propagarla, porque es necesario generar un cambio”, finalizó.

Organiza IECM el 6° Conversatorio Virtual con temas en favor de las personas adultas mayores

<https://lineapolitica.com/organiza-iecm-el-6-conversatorio-virtual-con-temas-en-favor-de-las-personas-adultas-mayores/>
por [Redacción](#) | Ago 12, 2021 | [Columna 3](#), [Línea Electoral](#)



Con el objetivo de identificar acciones discriminatorias y violentas en contra de las personas adultas mayores y buscar soluciones para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el 6° Conversatorio Virtual “Acciones gubernamentales en favor de las personas mayores”, impartido por la Integrante de la Coordinación de Gerontología en el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED) de la Ciudad de México, Karina Aureoles Torres.

Durante la presentación del Conversatorio, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, la Consejera Carolina del Ángel Cruz, indicó que las personas adultas mayores están consideradas en el artículo 11 de la Constitución local, en donde se señala que la Ciudad de México protege, respeta, promueve y garantiza sus derechos.

Refirió que de acuerdo con proyecciones, a partir de estadísticas, se estima que en el año 2050, en la Ciudad de México el 21.5% de la población serán personas adultas mayores. Otro dato, señaló, es que en 2015 había un millón 276 mil 452 personas adultas mayores de 60 años y de éstas, el 57.5 % eran mujeres y el 42.5% hombres.

Mencionó que de todas las personas de este grupo de edad, alrededor del 50% no contaban con una pensión, ni seguridad social y el 10% había sufrido violencia o abandono. “Estos son datos duros que reflejan la realidad de las personas adultas mayores en la Ciudad de México”, apuntó.

En 2017, dijo, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación reportó que dentro de las 10 causas más comunes para ser discriminado en este país, se encuentra la de ser una persona adulta mayor. Asimismo, informó que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, actualmente en la capital del país hay un millón 491 mil 619 personas adultas mayores.

Reiteró que dentro de unos años, la quinta parte de la población estará conformada por personas adultas mayores. “De ahí la importancia de tratar estos temas y todo lo que transversaliza esa discriminación, así como la violencia en las instituciones o en otros espacios, en donde la adultocracia reinante considera que si eres muy joven no sirves, o si eres muy vieja o viejo, tampoco sirves, por ello la importancia de escuchar las acciones que realiza una instancia gubernamental”, concluyó.

Durante su presentación la Lic. Karina Aureoles Torres refirió las acciones que realiza el INED que permiten generar las condiciones para que las personas adultas mayores de la

Ciudad de México tengan una vida saludable, activa y exitosa, tanto en su núcleo familiar, como en la comunidad e incluso a nivel institucional.

Destacó que los ejes temáticos y objetivos que existen en el Instituto para garantizar los derechos y atender las necesidades de las personas mayores son: Inclusión y bienestar, Salud física-emocional, Autonomía y cuidados, Protección y dignidad, y Fortalecimiento institucional.

Dijo que en el Instituto se busca garantizar el acceso a los servicios básicos para la prevención, orientación, atención y seguimiento de la salud integral de las personas adultas mayores.

La especialista Aureoles Torres mencionó que el INED imparte capacitaciones para sensibilizar a las personas servidoras públicas, con el objetivo de brindar un trato digno y tener una comunicación más asertiva hacia las personas mayores, así como una cultura del envejecimiento más positiva.

En cuanto al trabajo realizado por el INED, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, informó que se realizan sesiones virtuales de los círculos de aprendizaje, socialización y saberes, en donde las personas que tienen la posibilidad se conectan a un dispositivo electrónico y participan en las actividades impartidas por el Instituto.

Durante el encuentro virtual, en donde se respondieron a las preguntas e inquietudes planteadas a través de las redes sociales, Karina Aureoles reconoció que existe poca sensibilidad de parte de la sociedad y las propias instituciones hacia las personas mayores.

Advirtió que vivimos en una sociedad poco amigable hacia las personas mayores, empezando con las barreras arquitectónicas derivadas de los obstáculos en banquetas que impiden su movilidad, no se respetan sus lugares en el transporte público, nos dirigimos a ellas de una manera poco asertiva. En ese sentido, afirmó que estamos reprobados como sociedad y esa es una situación que duele.

“Quienes estamos sensibilizados respecto a la vejez y el envejecimiento, estamos luchando y tratando por visibilizar esta nueva cultura, por repartirla y propagarla, porque es necesario generar un cambio”, finalizó.

Organiza IECM el 6° conversatorio virtual

<https://prensaanimal.com/organiza-iecm-el-6-conversatorio-virtual/>

Con el objetivo de identificar acciones discriminatorias y violentas en contra de las personas adultas mayores y buscar soluciones para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el 6° Conversatorio Virtual “Acciones gubernamentales en favor de las personas mayores”, impartido por la Integrante de la Coordinación de Gerontología en el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED) de la Ciudad de México, Karina Aureoles Torres.

Organiza IECM el 6° Conversatorio Virtual

La Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, la Consejera Carolina del Ángel Cruz, indicó que las personas adultas mayores están consideradas en el artículo 11 de la Constitución local

Durante la presentación del Conversatorio, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, la Consejera Carolina del Ángel Cruz, indicó que las personas adultas mayores están consideradas en el artículo 11 de la Constitución local, en donde se señala que la Ciudad de México protege, respeta, promueve y garantiza sus derechos.

Refirió que de acuerdo con proyecciones, a partir de estadísticas, se estima que en el año 2050, en la Ciudad de México el 21.5% de la población serán personas adultas mayores. Otro dato, señaló, es que en 2015 había un millón 276 mil 452 personas adultas mayores de 60 años y de éstas, el 57.5 % eran mujeres y el 42.5% hombres.

Mencionó que de todas las personas de este grupo de edad, alrededor del 50% no contaban con una pensión, ni seguridad social y el 10% había sufrido violencia o abandono. “Estos son datos duros que reflejan la realidad de las personas adultas mayores en la Ciudad de México”, apuntó.

En 2017, dijo, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación reportó que dentro de las 10 causas más comunes para ser discriminado en este país, se encuentra la de ser una persona adulta mayor. Asimismo, informó que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, actualmente en la capital del país hay un millón 491 mil 619 personas adultas mayores.

Reiteró que dentro de unos años, la quinta parte de la población estará conformada por personas adultas mayores. “De ahí la importancia de tratar estos temas y todo lo que transversaliza esa discriminación, así como la violencia en las instituciones o en otros espacios, en donde la adultocracia reinante considera que si eres muy joven no sirves, o si eres muy vieja o viejo, tampoco sirves, por ello la importancia de escuchar las acciones que realiza una instancia gubernamental”, concluyó.

Durante su presentación la Lic. Karina Aureoles Torres refirió las acciones que realiza el INED que permiten generar las condiciones para que las personas adultas mayores de la Ciudad de México tengan una vida saludable, activa y exitosa, tanto en su núcleo familiar, como en la comunidad e incluso a nivel institucional.

Destacó que los ejes temáticos y objetivos que existen en el Instituto para garantizar los derechos y atender las necesidades de las personas mayores son: Inclusión y bienestar,

Salud física-emocional, Autonomía y cuidados, Protección y dignidad, y Fortalecimiento institucional.

Dijo que en el Instituto se busca garantizar el acceso a los servicios básicos para la prevención, orientación, atención y seguimiento de la salud integral de las personas adultas mayores.

La especialista Aureoles Torres mencionó que el INED imparte capacitaciones para sensibilizar a las personas servidoras públicas, con el objetivo de brindar un trato digno y tener una comunicación más asertiva hacia las personas mayores, así como una cultura del envejecimiento más positiva.

En cuanto al trabajo realizado por el INED, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, informó que se realizan sesiones virtuales de los círculos de aprendizaje, socialización y saberes, en donde las personas que tienen la posibilidad se conectan a un dispositivo electrónico y participan en las actividades impartidas por el Instituto.

Durante el encuentro virtual, en donde se respondieron a las preguntas e inquietudes planteadas a través de las redes sociales, Karina Aureoles reconoció que existe poca sensibilidad de parte de la sociedad y las propias instituciones hacia las personas mayores.

Advirtió que vivimos en una sociedad poco amigable hacia las personas mayores, empezando con las barreras arquitectónicas derivadas de los obstáculos en banquetas que impiden su movilidad, no se respetan sus lugares en el transporte público, nos dirigimos a ellas de una manera poco asertiva. En ese sentido, afirmó que estamos reprobados como sociedad y esa es una situación que duele.

“Quienes estamos sensibilizados respecto a la vejez y el envejecimiento, estamos luchando y tratando por visibilizar esta nueva cultura, por repartirla y propagarla, porque es necesario generar un cambio”, finalizó.

